



ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y COMUN UTILIZACION HASTA LA CUANTÍA DE 20 SMLMV INFORMACIÓN GENERAL (PUBLICACION)

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 002 del 26 de enero 2023 por el Consejo Directivo del Centro Educativo Dionisia Alfaro, en donde se reglamenta la contratación por menor cuantía, se justifica la escogencia de la presente selección, mediante modalidad de invitación pública para la adquisición de bienes o servicios hasta la cuantía de 20 SMLMV.

OBJETO POR CONTRATAR Y LAS CONDICIONES TECNICA DEL MISMO.

Ite ms	Descripción y Características Técnicas	Vr. unitario	Vr. Total
1	Prestación del servicio de la instalación del programa Sica notas en el computador del colegio para el proceso de boletines en la Formación de los archivos iniciales para la operación del programa con los datos del año 2026 de: docentes-áreas –asignaturas-asignación de docentes y traslado de los logros del año 2025 al 2026 entrega del BDA académica actualizada para su copia en el servidor, instalación de los datos del año 2026, <i>Uso de la plataforma y creación de las direcciones electrónicas.... Creación de los archivos iniciales usados en el programa de notas... Instalación del software Sica_Notas en el computador del colegio... Desarrollos complementarios de listas en Excel y boletines en PDF... Es de anotar que la institución está autorizada para usar el software Sica Notas por el</i>	\$3.400.0000	\$ 3.400.000



CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO

NIT 900039398-1

Código DANE 220001006789

Reconocimiento Oficial Res. No. 000273 del 28 de Marzo de 2007

Educación Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Dirección: Resguardo Indígena de Businchama, Pueblo Bello –Cesar



	tiempo amparado por el presente contrato, el año académico 2026. <i>En esta opción se transfieren los datos finales del proceso de notas al programa Sica_Certificados, se homologan los datos y se autoriza la licencia de uso de este software por el presente año académico. para el centro educativo rural Dionisia Alfaro y sus sedes anexas</i>		
	TOTAL		

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 3.400.000) MCTE. **FORMA DE PAGO:** Se cancelará una vez se haga entrega y se reciba a entera satisfacción los artículos objeto del contrato al Centro Educativo, previa presentación de la factura de venta debidamente legalizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipo para la ejecución del contrato. De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007, el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago al Sistema de Seguridad Social. **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo establecido para la ejecución del contrato será ocho (08) DIAS_contados a partir del perfeccionamiento. **EXIGENCIA DE GARANTIA:** De conformidad con lo establecido en el Art 8 del decreto 4828 de 2008, no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, entendiéndose para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: El Centro Educativo está interesado en recibir propuestas para la adquisición de los bienes y/o servicios detallados en el objeto de la presente contratación; que corresponden a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras para el normal funcionamiento de la entidad.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso invitación publica	A partir de las 7:00 de la mañana del día 4 de agosto e 2026.	Núcleo – Cartelera fijada en las instalaciones de la dirección del núcleo y a los correos pagaduria.eediionisiaalfaro.educacioncesar.gov.co
Plazo final para entrega de las propuestas	Hasta las 03 p.m. del día 5 de agosto de 2026	Núcleo – Cartelera fijada en las instalaciones de la dirección del núcleo y a los correos pagaduria.eediionisiaalfaro.educacioncesar.gov.co
Verificación del menor precio ofertado y el	El día 6 de agosto de 2026 a las 12:00 am.	verificación de los documentos para el cumplimiento de los requisitos habilitantes



CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO

NIT 900039398-1

Código DANE 220001006789

Reconocimiento Oficial Res. No. 000273 del 28 de Marzo de 2007

Educación Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Dirección: Resguardo Indígena de Businchama, Pueblo Bello –Cesar



cumplimiento de los requisitos habilitantes		
Comunicación de aceptación de la oferta seleccionada	6 de agosto 2026.	enviada por el correo electrónico del proveedor seleccionado

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- la cotización o propuesta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones exigidas por el Centro Educativo.

REQUISITOS HABILITANTES

- Planilla de pago de seguridad social vigente a la fecha de la propuesta.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT)
- Certificados de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) y fiscales (Contraloría).
- Certificado de Existencia y representación legal no mayor a 3 meses (Cámara de Comercio).
- Hoja de vida (siempre y cuando sea por prestación de servicios).
- Certificación bancaria vigente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de garantizar la escogencia de la oferta u propuesta más favorable del centro Educativo. y para los fines que se pretenden satisfacer con el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta.

FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PUNTAJE.

I T E M	DESCRIPCION	% S E R :	% C o m p r a	% C o m p r a y S e r v i c i o s	PROPO NENTE 1		PROPO NENTE 2		PROPO NENTE 3	
					CUM PLE	NO CUM PLE	CUM PLE	NO CUM PLE	CUM PLE	NO CUM PLE
1	Cotización o propuesta económica según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución o Centro Educativo.	10	10	10						



CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO

NIT 900039398-1

Código DANE 220001006789

Reconocimiento Oficial Res. No. 000273 del 28 de Marzo de 2007

Educación Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Dirección: Resguardo Indígena de Businchama, Pueblo Bello –Cesar



2	Planillas de pagos de seguridad social y recibo de pago vigente (en el momento de la contratación) Salud, pensión y ARP – Si el contratista tiene empleados debe anexar pago a las cajas de compensación y al ICBF y al SENA.	10	10	100						
3	Fotocopia de la cédula de ciudad ampliada	5	5	100						
4	RUT (Registro único Tributario)	5	5	100						
5	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal del proponente(procuraduría) Certificado de responsabilidad fiscal del representante legal del proponente (contraloría)	5	5	100						
6	Certificado de responsabilidad judicial y certificado de MRNMC	5	5	100						
7	Existencia y representación legal (Fecha de expedición no superior a noventa (90) días calendario anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas	5	5	100						
8	Certificado de Idoneidad (Hoja de vida del sector público) para contratos de prestación de servicios técnicos o profesionales – Otros: Tarjeta profesional, cursos realizados, carnet, carta de recomendación de un profesional o técnico en el ramo, copia de un contrato ya realizado. (si antes no ha contratado en el Centro o la institución)	5	5	100						
TOTAL PORCENTAJE DOCUMENTOS EXIGIDOS		50	50	100						

Aspecto económico de la propuesta



CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO

NIT 900039398-1

Código DANE 220001006789

Reconocimiento Oficial Res. No. 000273 del 28 de Marzo de 2007

Educación Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Dirección: Resguardo Indígena de Businchama, Pueblo Bello –Cesar



valor de la propuesta (inferior o igual al presupuesto oficial dispuesto) ASIGNA PUNTAJE	50%
TOTAL PORCENTAJE ASPECTO ECONOMICO	50%
TOTAL PORCENTAJE ECONOMICO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS	100%

Aspecto económico de la propuesta

CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate se preferirá al proponente que haya presentado el menor precio de la oferta sin perder la calidad de los artículos y servicios y en cuanto a los documentos estén a la fecha, completos, claros y vigentes.

DECLARATORIA DE DESIERTA. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública. **PRESENTACION DE UN UNICO PROPONENTE.** Se tendrá en cuenta, que cumpla con todos los requerimientos establecidos dentro de la publicación, si resulta habilitada se escoge y si no cumple se declarará desierto. **GARANTIA DE LA EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE.** Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2026-22 del 03 de agosto 2026

Dado en Pueblo Bello-Cesar, 4 de agosto 2026

OVIDIO ANTONIO MESTRE SALA
Director